

Expediente: 346/25

Carátula: OCAMPO AZUCENA DEL VALLE C/ CARRILLO JULIO HUGO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **18/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284963211 - OCAMPO, Azucena Del Valle-ACTOR/A

900000000000 - CARRILLO, JULIO HUGO-DEMANDADO

900000000000 - CARRILLO, GUSTAVO-DEMANDADO

900000000000 - CARRILLO, EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 346/25



H30800112774

Civil CJM

AUTOS: OCAMPO AZUCENA DEL VALLE c/ CARRILLO JULIO HUGO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°346/25.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha no se pudo librar mandamiento conforme fuere ordenado en el proveído que antecede, por no constar el pago de la movilidad y tasa de inspección ocular correspondiente.-JMC.- Monteros, 17 de diciembre de 2025.-FDO. DR. ABDO MIGUEL - COORDINADOR.-

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:

CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.